# PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: Triadimefón pertenece al grupo químico de los Triazoles Evitar el contacto directo con la solución. Preparación de diluciones: emplear delantal de PVC o ropa de seguridad, respirador con filtro, antiparras, quantes y botas de goma. Aplicación: emplear traje completo. respirador con filtro, antiparras, quantes y botas de goma. Antes de comer, beber o fumar, lavarse las manos, brazos y cara con abundante de la llave. SINTOMAS DE INTOXICACIÓN: Si se ingiere puede causar irritación en la garganta, dolor abdominal, náuseas v vómitos,

PRIMEROS AUXILIOS: Contacto con los oios: Lavar los oios con abundante agua durante 15 minutos; mantener los parpados separados Si el afectado usa lentes de contacto, se debe lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos. Solicitar atención médica si se manifiesta irritación. Contacto con la piel: Sacar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua de la llave. Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Solicitar atención médica si se manifiesta irritación. Inhalación: Llevar a la persona a un lugar con aire fresco y solicitar atención médica. Ingestión: En caso de ser tragado, NO inducir el vómito. Solicitar atención médica inmediata. Jamás suministrar algo vía oral a una persona inconsciente. ANTIDOTO: No posee antídoto específico.

TRATAMIENTO MEDICO DE EMERGENCIA: Tratar sintomáticamente.

XENOR® es prácticamente no tóxico para aves v abeias "Si las abeias están visitando el área de tratamiento, no aplicar este producto a cultivos en flor. Aplicar la dosis recomendada y en horas de inactividad de abejas (en las primeras horas de la tarde)". Es ligeramente tóxico para peces, de manera que los residuos no deben ser eliminados por el alcantarillado, ni fuentes de agua de ningún tipo. El agua producto del triple lavado debe vaciarse en el estanque del equipo aplicador.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INFYPERTAS

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD

REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES. INUTILIZARLOS Y **ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES** 

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. PRODUCTOS **VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS** AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, **RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA** 

PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HAN ESTABLECIDO LAS AUTORIDADES COMPETENTES

LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE **ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD** COMPETENTE

NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO

En caso de intoxicación llamar: (2) 2777 1994

Rotam de Chile Agroquímica Limitada (2) 2233 9152

TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES VACÍOS: Llenar con agua hasta 1/4 de la capacidad del envase. Cerrar el envase y agitar durante 30 seg. Repetir 3 veces esta operación. Vaciar el agua del lavado en el equipo de pulverización y aplicar en el área a tratar. Perforar e inutilizar los envases sin dañar la etiqueta. Retirar la tapa y llevarlos a un acopio autorizado para su reciclaie

PRECAUCIONES DE ALMACENAJE: Almacenaren su envase original, herméticamente cerrado, provisto de etiqueta, en recintos secos, bien ventilados, cerrado bajo llave. Evitar temperaturas extremas.

Nota al Comprador: El fabricante garantiza el porcentaje de ingrediente activo y la calidad de la formulación mientras el producto se mantenga en su envase original, sellado, etiquetado y dentro del plazo establecido en esta etiqueta. La falla de número de lote y/o fecha de vencimiento anula toda garantía. No se asume responsabilidad alguna por los daños ocasionados por un almacenamiento, manipulación o aplicación inadecuada o que

# **XENOR®**

## Fungicida

## Suspensión Concentrada (SC)

XENOR®, es un fungicida sistémico con acción curativa y protectora contra oídios, royas, septoriosis, rincosporiosis y helmintosporiosis, en los cultivos indicados en las instrucciones de uso de esta etiqueta.

COMPOSICION:

Ingrediente Activo: % p/v (g/L)

Triadimefón\* Coformulantes c.s.p

50.0% p/v (500 g/L) 100.0% p/v (1 L)

\*1-(4-clorofenoxi)-3.3-dimetil-1-(1H-1,2,4-triazol-1-il)butan-2-ona

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero Nº 2640

### LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Lote No:

Cont. Neto: L.

Fecha Venc

#### **FABRICADO POR**



Rotam Agrochemical Co., Ltd. Unit 6, 26/F Trend Centre,

No. 29 Cheung Lee Street, Chai Wan, Hong Kong

Kingtai Chemicals Co. Ltd. 9F, Huarong Times Mansion Hi-tech Development Zone Binjiang Hangzhou- CHINA

#### IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:



Rotam de Chile Agroquímica Ltda. Providencia 2318 Of 31 Providencia Santiago - Chile

NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO

















# **INSTRUCCIONES DE USO**

Cultivo	Terrestres Enfermedad	Dosis*		Observaciones**
Cultivo		cc/hl	cc/ha	
Viñas y parronales	Oídio de la vid Erysiphe necator	10 - 12,5		Aplicar preventivamente desde brotes entre 10-20 cm de largo. Repita según necesidad. Mojar con 800 a 2000 L agua/ha.
Trigo y cebada	Royas (Puccinia graminis, P. coronata, P. hordei, P. hordei, P. striiformis), Septoriosis (Mycosphaerella graminicola), Oidio (Blumeria graminis), Rincosponiosis (Rhynchosporium secalis), Helmintosporiosis (Pyrenophora triticirepentis, Bipolaris sorokiniana)		200 - 250	Aplicar al aparecer los primeros sintomas visibles de la enfermedad. Repetir en caso necesario.
Melón, pepino, sandia, zapallo	Oídios	10 – 15		Aplicar al observar los primeros síntomas; repetir cada 15-20 días, en caso necesario. Mojar con 400 a 600 L agua/ha.
Remolacha	Oídio		250	Inicie su control cuando se observen los primeros signos de la enfermedad.
Manzano, peral	Oídio del manzano y del peral	10 - 12,5		Aplicar entre botón rosado y caída de pétalos. Repetir cada 15-20 días, en caso necesario. Mojar con 1300 a 1600 L aqua/ha.
Duraznero, damasco, lúcumo, mango, papayo	Oídio	10 – 12,5		Aplicar entre botón rosado y caída de pétalos. Repetir cada 15-20 días, en caso necesario. Mojar con 1300 a 1600 L agua/ha.
Poroto, lenteja, arveja	Royas y oídios		800- 1000	Aplicar al observar los primeros síntomas; en caso de requerir una nueva aplicación, usar otro fungicida con distinto modo de acción.
Tomate, pimiento, ají, esparrago, alcachofa	Oídio	10 – 15		Aplicar al observar los primeros síntomas; repetir cada 15-20 días, en caso necesario. Mojar con 400 a 600 L agua/ha.
Clavel, rosal, crisantemo	Oídios y royas.	25 – 50		Inicie su control cuando se observen los primeros signos de enfermedad.
Viveros forestales.	Oídio	25 – 50		Inicie su control cuando se observen los primeros signos de enfermedad.

cultivo	Enfermedad	Dosis* cc/ha	Observaciones*
Viñas y parronales	Oidio de la vid Erysiphe necator	80 - 250	Aplicar preventivamente desde brote entre 10-20 cr de largo. Repeti una vez, segúi necesidades.
Trigo y cebada	Royas (Puccinia graminis, P. coronata, P. hordei, P. striiformis). Septoriosis (Mycosphaerella graminicola), Oidio (Blumeria graminis), Rincosporiosis(Rhynchosporium secalis), Helmintosporiosis (Pyrenophora triticirepentis, Bipolaris sorokiniana)	200- 250	Aplicar al aparecer los primeros síntomas visibles de la enfermedad. Repetir en una vez, en caso necesario.

<sup>\*</sup>Aplicar las dosis mayores en caso de alta presión de la enfermedad.

Preparación de las diluciones: Agitar bien antes de usar. Llenar el estanque de la máquina a 1/3 o 1/2 de su capacidad con agua limpia. Diluir, agregando el producto con los agitadores de la maquina funcionando y luego completar la carga con agua. Método de Aplicación: Mediante aspersión del producto por equipos mecánicos terrestres. Incompatibilidad: No aplicar junto ni en aplicaciones consecutivas con productos fuertemente oxidantes o de reacción alcalina. Siempre es conveniente realizar pruebas de compatibilidad en mezclas de tanque de formulaciones no conocidas. Fitotoxicidad: Las plantas ornamentales pueden resultar dañadas si el producto se usa en dosis mayores a las indicadas, Periodo de Carencia (días): Melón, pepino, sandía, zapallo, remolacha, aií, pimiento, tomate: 3; peral, alcachofa: 7; manzano, vid: 14; espárragos: 15; poroto, lenteja, arveja: 20; cebada, trigo, damasco, durazno: 28; lúcumo, mango, papayo: 40; cultivos de flores y viveros forestales: no corresponde. Para frutas y hortalizas de exportación consultar carencias para el país de destino. Tiempo de Reingreso al área tratada: Las personas y animales no deben ingresar al área tratada antes de 24 horas después de realizada la aplicación.















<sup>\*\*</sup> Para todas las especies indicadas no realizar más de 2 aplicaciones por temporada. Alternar y/o mezclar con otros productos registrados de distintos modos de acción.